



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

170-D-25  
OD 801

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la labor llevada a cabo por la Fundación "Acompañando un sueño", en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. La misma aborda la temática de la reproducción humana asistida, concientizando, educando e informando sobre los derechos de estos tratamientos y visibilizando la problemática de violencia durante los mismos, promoviendo la igualdad, dignidad y la toma de decisiones informadas.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL <sup>09 JUN 2025</sup>.....